



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0600-2017-UNAP

Iquitos, 04 de mayo de 2017

VISTO:

El Oficio n.º 0638-2017-DFACEN-UNAP, presentado el 03 de mayo de 2017, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 0607-2017-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 0607-2017-FACEN-UNAP, del 02 de mayo de 2017, en la que resuelve designar como secretario académico de la facultad antes mencionada de la UNAP, a don Hugo Orbe Bardales, docente auxiliar a tiempo completo, adscrito a la Dirección del Departamento Académico de Administración, a partir del 02 de mayo de 2017;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución de Consejo de Facultad n.º 0607-2017-FACEN-UNAP, del 02 de mayo de 2017, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

- "01. Designar como secretario académico de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios de la UNAP, a don Hugo Orbe Bardales, docente auxiliar a tiempo completo, adscrito a la Dirección del Departamento Académico de Administración, a partir del **02 de mayo de 2017**.
02. Reconocer la firma del docente encargado en los documentos oficiales que expida la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios.
03. Comunicar a las instancias correspondientes a fin de que se le reconozca como tal."

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL